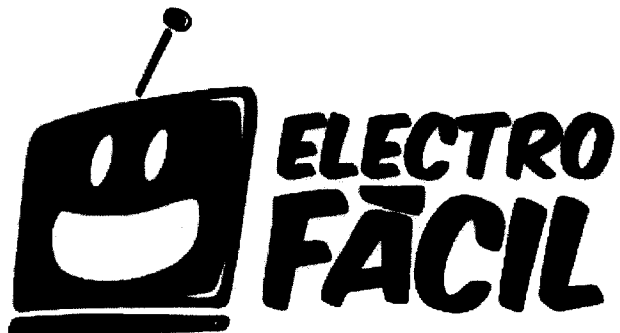




¡Más fácil imposible!

Wisdom Product S.A.E.C.A.

COMPLEMENTO DE PROSPECTO DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL BONOS G3 SERIE 3



WISDOM PRODUCT S.A.E.C.A.

Dr. Luis Saguier Blanco
Director Gerente General

INDICE

	Página
PORTADA	3
DECLARACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE WISDOM PRODUCT S.A	4
RESUMEN DEL PROGRAMA	5
SOBRE EL PROSPECTO Y RESUMEN DE LA SERIE	6
LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA	7
GLOSARIO DE TERMINOS	8
PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISION	9
PARTE II. INFORME SOBRE LA SERIE	10



Dr. Luis Saguier Blanco
Director Gerente General

**WISDOM PRODUCT S.A.E.C.A.
COMPLEMENTO DEL PROSPECTO DE PROGRAMA DE
EMISION GLOBAL DE BONOS**

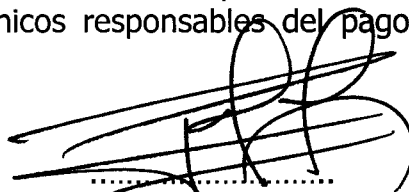
**“Serie 3 inscrita según Resolución ___/13 de la BVPASA de fecha ___
de noviembre de 2013”**

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de exclusiva responsabilidad del Directorio de WISDOM PRODUCT SAECA.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad WISDOM PRODUCT SAECA. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.



Luis Saguier Blanco
Director Gerente General

Junio del 2014.

Este prospecto es sólo un complemento, necesariamente debe ser leído con el prospecto correspondiente al programa de la emisión global aprobado por la Comisión Nacional de Valores, al cual la presente serie emitida corresponde.

Nombre de la empresa: Wisdom Product S.A.E.C.A.

Actividad Principal: Compra venta de electrodomésticos, electrónica, informática y demás elementos para el hogar, dirigida al consumidor final al contado o con amplia y conveniente financiación propia.

Registro público de comercio: WISDOM PRODUCT S.A.E.C.A. (Electrofácil), con Cédula Tributaria N° 80025452-0, fue constituida como SOCIEDAD ANONIMA en fecha 19 de Mayo de 2003, según escritura pública N° 62 de fecha 19 de Mayo de 2003, ante la escribana pública Amada Beatriz Núñez Duarte; inscrita en la Sección personas Jurídicas y Asociaciones según A.I. N° 1524, anotado bajo el N° 345, folio 3522, Serie "D", en fecha 25 de Julio de 2003, y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 294, Serie "C", folio 3431 y siguientes, Sección Contratos.

Resolución y fecha de inscripción de la sociedad en el mercado valores: Resolución CNV N° 1380/11 del 30/08/2011 ;Resolución BVPASA N° 996/11 del 08/09/2011

Moneda y monto de la serie: Gs. 2.500.000.000.- (Guaraníes dos mil quinientos millones)

Resolución y fecha de registro de la Serie en la BVPASA: ____/14 de fecha ____/06/2014.

RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN	
Denominación del programa de emisión:	Programa de Emisión Global de Bonos Wisdom Product S.A.E.C.A. G3
Resolución de registro del programa de emisión en la CNV y en la Bolsa:	Res. CNV N° 59E/12 Res. BVPASA N° 1116/12
Fecha de inscripción del programa de emisión Global:	CNV 06 de noviembre del 2012.
Moneda y monto máximo autorizado:	Gs. 10.000.000.000 (Guaraníes diez mil millones)
Tipo de títulos a emitir:	Bonos.
Plazo de vigencia del programa de emisión:	De 365 a 1095 días, incluyendo Sábados, Domingos y Feriados y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie
Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:	Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA
Forma de emisión de los Bonos:	Se emitirá un título global nominativo por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
Forma de colocación:	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Destino de los fondos:	Capital Operativo para compra de mercaderías para su posterior venta y financiamiento a clientes.

Dr. Luis Saguier Blanco
Director Gerente General

RESUMEN DE LA SERIE	
Denominación de la Serie	3 (TRES)
Resolución de registro de la Serie en la Bolsa:	____/14 de fecha ____ de Junio de 2014
Valor nominal de los títulos/corte mínimo	G. 1.000.000 (Guaraníes un millón)
Forma de emisión de los Bonos que componen la Serie	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Tasa de interés	18% anual.
Plazo de vencimiento:	1093 días (3 años).
Plazo de colocación:	De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN.
Pago de capital:	Al vencimiento.
Pago de intereses:	Trimestral vencido.
Garantías	Común, a sola firma.
Destino de los fondos:	Capital Operativo, compra de mercaderías para su posterior venta y financiamiento a clientes.
Agente Organizador	Valores Casa de Bolsa S.A.
Agente Colocador	Valores Casa de Bolsa S.A. y todas las casas de bolsa habilitadas.



Dr. Luis Saguier Blanco
Director Gerente General

Leyenda para el Inversionista

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A, Valores Casa de Bolsa S.A. Prof. Chávez 157 Tel. 600-450 Correo Electrónico: valores@valores.com.py y **WISDOM PRODUCT S.A.E.C.A.** Avda. Eusebio Ayala Nro. 4380 Casi Avda. De la Victoria Asunción Paraguay. Teléfono: 519.0000 Dirección de correo electrónico: lsaguier@electrofacil.com.py Página Web: www.electrofacil.com.py


Dr. Luis Saguier Blanco
Director Gerente General

Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto:

- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada. Cada Emisión se ajustará a una moneda específica, y ésta no podrá convertirse a otra.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.



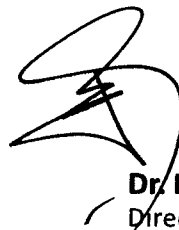
Dr. Luis Saguier Blanco
Director Gerente General

Parte I.

Información sobre el Programa de Emisión.

Características Generales del Programa

- 2.1 Denominación del Programa de Emisión:** G3.
- 2.2 Moneda:** Guaraníes.
- 2.3 Monto total del programa de emisión:** Gs.10.000.000.000 (Guaraníes diez mil millones).
- 2.4 Monto Emitido dentro del presente programa:** G. 5.892.000.000 (Guaraníes Cinco mil ochocientos noventa y dos millones)
- 2.5 Tipo de Títulos a Emitir:** Bonos
- 2.6 Plazo de vigencia del Programa de Emisión:** De 365 a 1095 días.
- 2.7 Resolución y fecha de aprobación de la CNV:** Res. 59E/12 de fecha 06/11/12
- 2.8 Resolución y fecha de registro en la Bolsa:** 1116/12 de fecha 2011/2012
- 2.9 Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA
- 2.10 Custodio:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A
- 2.11 Agente Organizador:** Valores Casa de Bolsa S.A.
- 2.12 Agente Colocador:** Valores Casa de Bolsa S.A. y todas las casas de bolsa habilitadas.
- 2.13 Representante de Obligacionistas:** Valores Casa de Bolsa S.A.
- 2.14 Rescate anticipado:** No se prevén rescates anticipados.
- 2.15 Garantía:** Común, a sola firma.



Dr. Luis Saguier Blanco
Director Gerente General

Parte II. Información sobre la Serie

Denominación de la Serie dentro del programa: Serie 3 (TRES).

Moneda: Guaraníes.

Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la Sociedad: Acta de Directorio Nro. 159 de fecha 17/06/2014.

Resolución de la Bolsa del registro de la Serie: ___/14 de fecha ___/06/2014.

Monto de la emisión: Gs. 2.500.000.000.- (Guaraníes dos mil quinientos millones).

Valor nominal de los títulos/corte mínimo: Gs.1.000.000 (Guaraníes Un Millón)

Fecha de inicio de colocación de la Serie: 03/07/2014.

Tasa de interés: 18% anual.

Plazo de vencimiento: 1093 días.

Plazo de colocación: Se estará a lo dispuesto en el Reglamento Operativo del SEN.

Pago de capital: Al vencimiento 30/06/2017.

Pago de intereses: Trimestrales vencidos.

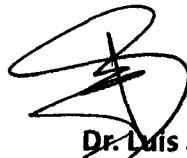
Fechas de pago de intereses:

1er vencimiento	martes, 30 de septiembre de 2014	89	43.890	Gs. 109.726.027,40
2do vencimiento	lunes, 29 de diciembre de 2014	90	44.384	Gs. 110.968.904,11
3er vencimiento	lunes, 30 de marzo de 2015	91	44.877	Gs. 112.191.780,82
4to vencimiento	lunes, 29 de junio de 2015	91	44.877	Gs. 112.191.780,82
5to vencimiento	lunes, 28 de septiembre de 2015	91	44.877	Gs. 112.191.780,82
6to vencimiento	lunes, 28 de diciembre de 2015	91	44.877	Gs. 112.191.780,82
7mo vencimiento	lunes, 28 de marzo de 2016	91	44.877	Gs. 112.191.780,82
8vo vencimiento	lunes, 27 de junio de 2016	91	44.877	Gs. 112.191.780,82
9no vencimiento	lunes, 26 de septiembre de 2016	91	44.877	Gs. 112.191.780,82
10mo vencimiento	lunes, 26 de diciembre de 2016	91	44.877	Gs. 112.191.780,82
11mo vencimiento	viernes, 24 de marzo de 2017	88	43.397	Gs. 108.493.150,68
12mo vencimiento + Amortización	viernes, 30 de junio de 2017	98	48.329	Gs. 120.821.917,81

Garantía: Común, a sola firma.

Relato detallado del destino de los fondos: Capital Operativo para compra de mercaderías para su posterior venta y financiamiento a clientes.

Rescate anticipado: No se prevén rescates anticipados.



Dr. Luis Saguier Blanco
Director Gerente General